



V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005

LA ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

M^a del Carmen Domínguez Herrera⁽¹⁾
M^a del Carmen Mingorance Rodríguez⁽²⁾
Juan I. Gómez Gómez⁽³⁾

⁽¹⁾ Profesora de Enseñanza Secundaria. Inspección de Educación. Edf. Servicios Múltiples I, 2^a planta. 38001 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias (España).

⁽²⁾ Instituto de F.P. Marítimo Pesquero de Santa Cruz de Tenerife. C/El Cercado, nº2-San Andrés. 38120. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias (España).

⁽³⁾ Inspector de Educación del Gobierno de Canarias. Inspección de Educación. Edf. Servicios Múltiples I, 2^a planta. 38001 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias (España).

RESUMEN

La integración de los alumnos inmigrantes en la escuela es una de las metas de nuestro Sistema Educativo. El incremento de estos alumnos es elevado pero su reparto desigual, lo que supone una situación difícil de afrontar por los centros educativos.

En cuanto a esta distribución de la población inmigrante en la escuela, Canarias presenta uno de los más altos porcentajes del territorio español. Por esta razón, hemos tomado una muestra representativa de solicitudes de plaza escolar, recogidas por la Administración, y estudiado su distribución por zonas, así como, por lugares de procedencia, a fin de poder extraer algunos resultados y conclusiones.

1. INTRODUCCIÓN

El número de alumnos extranjeros en nuestro país ha pasado de los 43.845 que habían en el curso 92-93 a los 201.518 del curso 01-02, es decir, se ha multiplicado por cinco a lo largo de este período, hasta suponer el 2,9% de la población escolar total (Escuela Española, 2002). En concreto, Canarias cuenta con una de las proporciones más altas de alumnos extranjeros, con un 31 por mil (ANPE, Revista Profesional, 2003). Debido a este proceso de escolarización cada vez más acelerado, es necesario hacer reflexiones a fin de encontrar soluciones inminentes para la integración de esta población sin que ello perjudique al resto de la sociedad (Escuela Española, 2004).

Muchos de los inmigrantes en edad escolar que recibimos encuentran obstáculos iniciales de integración en la escuela (idioma, problemas de aceptación interpersonal, déficits de conocimientos, falta de hábitos de escolarización, etc.). Si a ello le sumamos las condiciones de marginalidad social a las que algunos de ellos se ven abocados, podemos concluir que parte de los niños y niñas inmigrantes escolarizados están en una franca situación de riesgo social (Inmigración y Escuela, 2001).

De este modo, en la escuela, en tanto que es allí donde se forman los ciudadanos que en el futuro tomarán las riendas de la sociedad, debe desarrollarse el fenómeno de la integración, pero será necesaria una intervención educativa sobre el conjunto de la sociedad que favorezca el desarrollo de elementos cognitivos y comunicativos facilitadores de las relaciones sociales interculturales (García y Sáez, 1998).

En la actualidad, uno de los problemas que se presentan es la distribución desequilibrada de los alumnos inmigrantes en nuestros colegios e institutos. Algunos centros están desbordados y los que ya han pasado del 10%, están en una situación muy difícil para poder dar respuesta a las necesidades de colectivos, a veces tan diferentes unos de otros (Tiempo y Tierra, nº 11).

Por otro lado, casi el 86% de los extranjeros se escolarizan en centros públicos que son los que están asumiendo todo el esfuerzo de la integración de este alumnado (Tiempo y Tierra, nº 11) mientras que la escuela privada reduce su porcentaje de alumnos inmigrantes escolarizados (Escuela Española, 2002).

La distribución geográfica de los alumnos inmigrantes en España también es desigual. Madrid y Cataluña son las comunidades donde se concentran el 50% de alumnos extranjeros, seguidas de Valencia (9.7%), Canarias (8.4%) y Andalucía (7.7%), (El País, 2001).

Por otra parte, el Instituto Canario de Estadística establece, según datos facilitados por la consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, que los alumnos de otras nacionalidades, en relación con el total de alumnos matriculados en centros docentes no universitarios en esta Comunidad, representaron entre los años 1997 y 2002 los siguientes porcentajes:

1.82% en 1997-98
2.18% en 1998-99
2.55% en 1999-00
3.12% en 2000-01
4.30% en 2001-02

Aunque estamos ante un grave problema multidimensional, en este estudio sólo consideraremos su vertiente educativa, que nos obliga a considerar la situación en profundidad.

ESTUDIO REALIZADO

El objetivo de este estudio es hacer balance del número de alumnos procedentes de países extranjeros, así como de la distribución y ubicación de los mismos en los centros públicos de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Para ello hemos hecho un recuento de todas las peticiones de plazas escolares que, por solicitarse fuera del plazo establecido, han sido recogidas en la Inspección de Educación de S/C de Tenerife, durante el curso 2001-2002.

De entre el elevado número de solicitudes, hemos considerado sólo aquellas que se refieren a nuevas escolarizaciones, causadas por alguno de los siguientes motivos:

- Desescolarización por traslado de país, provincia o ciudad
- Desescolarización por pérdida de plaza en su centro de origen (incumplimiento de los plazos)
- Desescolarización debida a sanción por expediente disciplinario (expulsión del centro)

El resto de las solicitudes las desestimamos, al no tratarse de situaciones de desescolarización propiamente dichas.

La muestra

Para nuestro estudio hemos seleccionado las solicitudes de plaza del curso 2001-02 correspondientes al ‘grupo A’, es decir, las debidas al traslado de país, de otra comunidad española o de otro municipio canario. Así, la muestra asciende a un total de 285 solicitudes de escolarización en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que 208 corresponden a un primer período del curso, comprendido entre el 1 de septiembre de 2001 y el 14 de enero de 2002, y, las restantes, a un segundo período que abarca del 15 de enero de 2002 hasta el 31 de mayo de 2002.

En cuanto a las solicitudes para la etapa de la Educación Primaria sólo podemos hacer este balance en el segundo período, pues, en el primero, todos los casos fueron resueltos directamente por los directores de los centros. De este modo, el número total de escolarizaciones, por los motivos antes citados, suma un total de 53 (aunque seguramente esta cifra sea algo mayor).

RESULTADOS

Una vez hecho el recuento de las solicitudes del citado ‘grupo A’, hemos obtenido los siguientes resultados:

La figura 1 nos muestra el número de casos de escolarización en la E.S.O. correspondientes al primer período, distribuidos según el continente de procedencia. En el caso del continente americano, debemos subrayar el hecho de que ninguna de las solicitudes pertenece a inmigrantes de América del Norte, por lo que cuando citamos “América” nos referimos a América Central y América del Sur.

Con el término ‘otras’, hacemos referencia a el número de escolarizaciones por traslados dentro del territorio nacional.

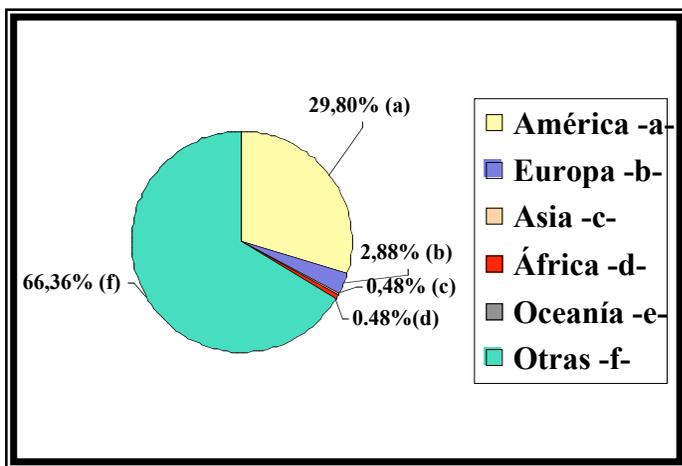


Fig. 1. Escolarizaciones en la ESO (1º período)

En la figura 2 hemos representado los porcentajes de escolarizaciones en la E.S.O. correspondientes al segundo período. El número de solicitudes es casi la tercera parte del número total del primer período y, de nuevo, los inmigrantes del continente americano proceden solamente de la parte central y sur.

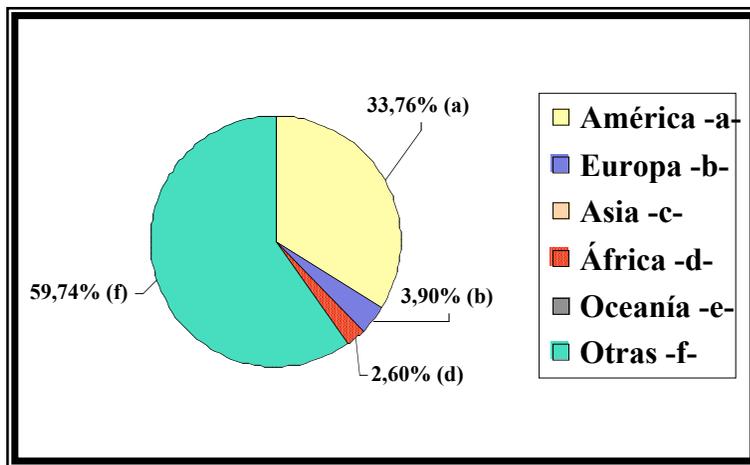


Fig. 2. Escolarizaciones en la ESO (2º período)

La figura 3 refleja el balance total, es decir, todas las escolarizaciones que han efectuado durante el curso 2001/2002 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la E.S.O.. Debemos resaltar que el 2.6% de los niños procedentes de África, corresponde a casos en los que no se sabía con certeza su edad y, tras pruebas forenses, se les incluyó en esta etapa, desviándolos posteriormente a Tutorías de Jóvenes.

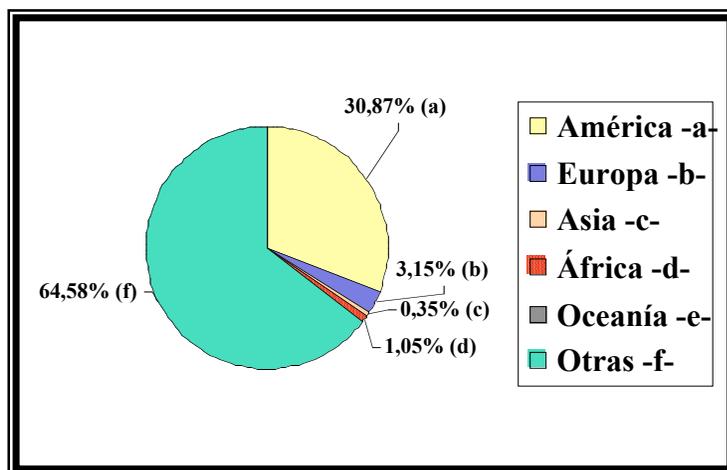


Fig. 3. Escolarizaciones en la ESO curso 01-02

Podemos ver, en la figura 4, de dónde proceden fundamentalmente los niños escolarizados en la Enseñanza Primaria. Al igual que en la E.S.O., los inmigrantes de América no proceden, en ningún caso, de América del Norte.

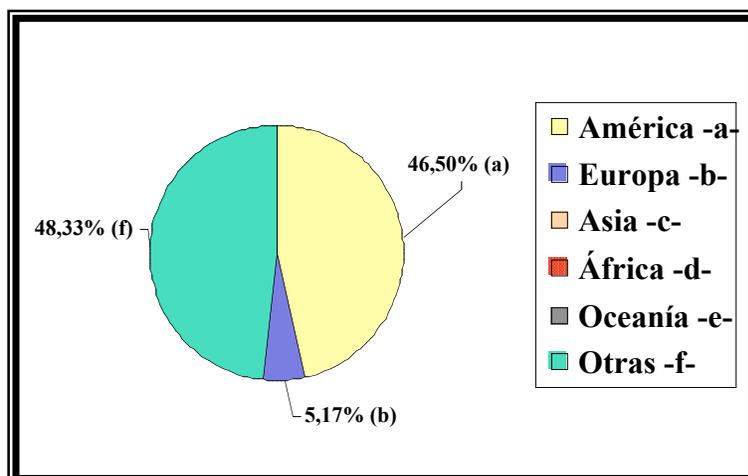


Fig. 4. Escolarizaciones en Primaria (1º período)

En la figura 5 mostramos las zonas en las que se han efectuado todas las escolarizaciones, sin distinguir entre niños inmigrantes y niños españoles. Distinguimos para ello tres áreas: la zona

metropolitana (que incluye además de Santa Cruz y La Laguna, las islas menores de Gomera y Hierro), la zona del norte de la isla de Tenerife y la zona sur de la misma.

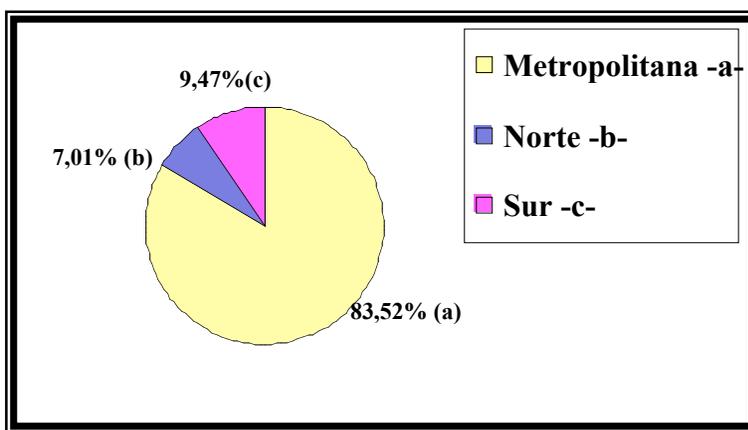


Fig. 5. Zonas en las que se ha escolarizado sin distinguir el lugar de procedencia

Por este motivo, podemos observar en la figura 7, cómo se duplica el número de escolarizaciones en el territorio sur en el segundo período frente a las del primer período.

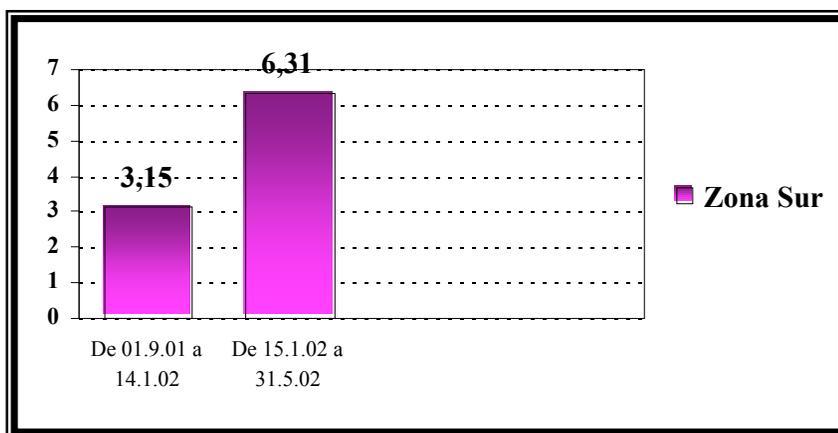


Fig. 7. Escolarizaciones en el Territorio sur

Para una mayor concreción hemos representado, en la figura 6, solamente la distribución por zonas de las escolarizaciones de la población inmigrante.

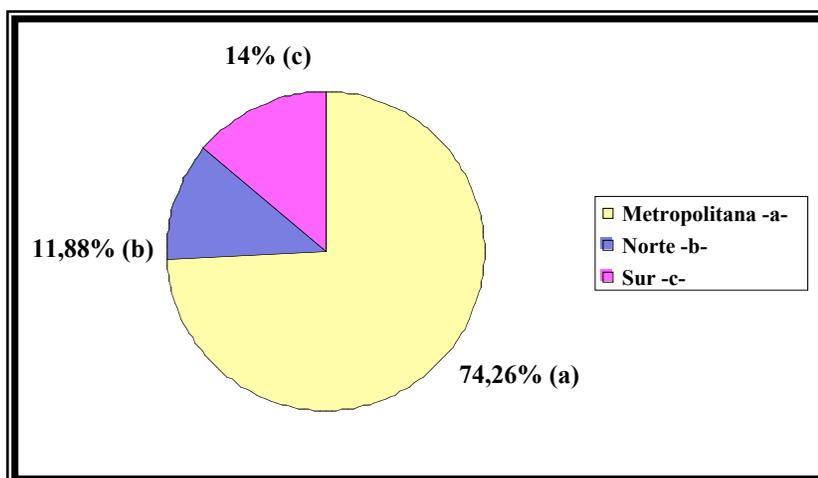


Fig. 6. Distribución por zonas de las escolarizaciones de la población inmigrante

3. CONCLUSIONES

Después de observar estos resultados podemos extraer las siguientes conclusiones:

- a) En mayor o menor medida, no ha cesado el número de solicitudes de plazas escolares por familias inmigrantes a lo largo de todo el curso escolar. Muchos de ellos, debido al cambio de estaciones del año, y por lo tanto del período escolar, sufren largos períodos de desescolarización.
- b) La población inmigrante que más solicita plazas para sus hijos en centros públicos de esta provincia es la procedente de América Central y América del Sur. Esto podría deberse, entre otras razones, a las menores diferencias culturales.
- c) Los inmigrantes del continente asiático y africano no solicitan plazas escolares, por lo que podríamos pensar que un gran número de ellos se encuentran desescolarizados. El colectivo africano, cada vez más numeroso en las islas, es el que presenta un menor número de escolarizaciones, constatándose lo recogido en la prensa nacional (El País, 2001).
- d) En todo el curso escolar no se presentó ninguna petición de inmigrantes de Oceanía, como cabe esperar si observamos los datos sobre la inmigración de este continente.
- e) Según nuestro estudio, los países centro y sudamericanos que presentan un mayor número de solicitudes, hecho que seguro está relacionado con un mayor número de población inmigrante recién llegada, son: Argentina, Venezuela, Colombia y Ecuador. En menor medida están República Dominicana, Cuba, Chile, Brasil, Panamá y Uruguay. Estos datos prácticamente coinciden con los datos del Instituto Canario de Estadística, excepto en el caso de Ecuador que presenta índices más bajos.

Los países europeos presentan un índice mucho menor de escolarizaciones, entre los que destaca un mayor número de peticiones de ciudadanos italianos. Sin embargo, aunque se puede constatar la presencia de mucha población alemana e inglesa en las islas, el número de solicitudes es escaso. Podría deberse a varios factores, como por ejemplo, que un elevado número de ellos se escolarizan en la enseñanza privada.

- f) Si analizamos los datos del primero y segundo período del curso escolar observamos que los porcentajes de escolarización de inmigrantes son muy parecidos, a excepción de un pequeño incremento procedente de África debido la escolarización de dos niños (probablemente mayores de 16 años) en el segundo período del curso.
- g) La zona metropolitana es la más solicitada, a la luz de estos resultados. Sin embargo, nos consta que determinados municipios del sur están recibiendo a gran número de inmigrantes de todas las nacionalidades. Esto nos hace preguntarnos lo siguiente: ¿qué está sucediendo con la población inmigrante en el la zona sur?, ¿están todos estos niños solicitando plaza escolar?.

Para finalizar, además de resaltar el desigual reparto de los alumnos inmigrantes, debemos simplemente recordar, invitándoles a la reflexión, que muchos de estos niños escolarizados presentan un alto grado de absentismo escolar y, en ocasiones, hemos podido comprobar que no acuden al centro escolar por motivos familiares o de transporte.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANPE: Revista Profesional, nº 469 de junio de 2003; pp. 35-38.
- DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: “Inmigración y Escuela: de la educación intercultural a la educación para la ciudadanía”, Madrid, 2001.
- ESCUDERO, A. L.: “La escolarización de los inmigrantes”, Diario El País, 23 de abril de 2001
- ESCUELA ESPAÑOLA: Periódico profesional de educación, nº 3554, 24 de octubre de 2002.
- ESCUELA ESPAÑOLA: Periódico profesional de educación, nº 3613, 26 de febrero de 2004.
- GARCÍA, A. y SÁEZ, J.: “Del racismo a la interculturalidad”. Narcea, Madrid, 1998.
- MORÁN, C.: “Problemas en nuestro sistema educativo”. Diario El País, 11 de febrero de 2002.

- “Hacia una escolarización equilibrada de los inmigrantes”. Revista Tiempo y Tierra, nº 11.

Direcciones digitales

- <http://www.educa.rcanaria.es>
- <http://www.gobiernodecanarias.org/istec>

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado